



LA SEÑORA

Doña Nicasia Arizmendiz Racamonde

HA FALLECIDO

Á LOS VEINTITRÉS AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ignacio Ruiz; su hija María del Rosario; sus padres don Domingo y doña Clotilde; sus hermanos Dorotea, Toribia, Pedro y José; sus tíos doña María y don Marcos Arizmendiz y don Pedro Racamonde; hermanos políticos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 28, á las doce, desde la casa mortuoria, Cálzadas Altas, 17, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 28 de diciembre de 1905.



EL SEÑOR

D. Valentín Bustamante Mac-Gregor

Falleció en el pueblo de San Vicente de Toranzo (Ayuntamiento de Coervera)

EL DÍA 23 DEL CORRIENTE, Á LAS DIEZ DE LA NOCHE

R. I. P.

Su viuda doña Maximina Muñoz Amat; hijos doña Ignacia, don César, doña Francisca, don Valentín, don Bernardo, don Luis y doña Josefa; padres políticos don Bernardo Muñoz y doña Ignacia Amat; hermanos don Alejandro y doña María; hermanos políticos doña María Pardo Galán, doña Avelina Muñoz, don Dionisio Herrera y don Vidal Gómez Collantes; tíos y primos

Al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y de asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar el viernes, 29 del actual, en la iglesia parroquial de referido pueblo de San Vicente, á las diez de la mañana.

San Vicente 27 de diciembre de 1905. No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Gerardo Abascal y Collado

que falleció en esta ciudad el día 29 de diciembre de 1904

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermano, madre, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 29, en las iglesias de Santa Lucía y Sagrado Corazón y capillas de Nuestra Señora de la Enseñanza, de esta ciudad, y del señor marqués de Valbuena, en Solares, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Además, el día 30 del corriente, se dirá misa de funeral en la iglesia parroquial de San Pantaleón de Aras.

Santander 28 de diciembre de 1905.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia, y cuarenta los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Santander, Madrid-Alcalá, Zamora y Sióu, en la forma acostumbrada.

quien no reuna, siquiera sea relativamente, aquel conjunto de condiciones que la opinión reclama como indispensables en los llamados al ejercicio de tan elevadas funciones.

No ofrecen campo abundante donde expurgar los liberales. Minado por una honda división y por un odio intestino, el partido liberal de Santander está representado en el Ayuntamiento por la mínima expresión de tres concejales; y descartado, al parecer, por razones de conveniencia política el señor Maraño, solo le es dable elegir al Gobierno entre el actual Alcalde y aquel otro que lo fué, y que debió de tomar tal gusto al cargo, que se ha plantado en Madrid en busca de la para él gustosa credencial.

Para el Gobierno podrá existir dificultad en la elección, si es que alguna vez se le han puesto dificultades por delante al expedito Romanones. Para nosotros la elección no es dudosa. No se podrá tufanar la breve historia del señor Bustamante de grandes éxitos, ni de grandes beneficios para el pueblo; pero fuera también injusto desconocer que la crítica situación por que atravesó el Ayuntamiento de su presidencia ha tenido que ser desfavorable en todo; y el haber aceptado la alcaldía en aquellas circunstancias de verdadero compromiso, es un mérito político indudable que le dá derecho á ser reelegido en tiempos de bonanza.

¿Lo apreciará así el Gobierno? Si tal no hiciera, si contra toda clase de conveniencias resultara elegido el señor San Martín, se habría inferido una ofensa al común sentir de este pueblo.

ECOS DE SOCIEDAD

En uno de los barrios más aristocráticos de nuestra población se ha organizado para mañana 29, á las tres de la tarde una función teatral, en la que tomarán parte algunas señoritas que viven en dicho barrio.

El programa comprende entre otras cosas, la comedia El aboleugo. Dada la intimidad de la fiesta, nos está vedado por hoy dar más detalles; solo añadiremos que las actrices y actores desempeñarán admirablemente sus respectivos papeles.

Para nuestro particular amigo el inteligente y probo empleado del Banco de Santander, don Francisco Gómez Palazuelos, fué ayer pedida por su señora madre la mano de la distinguida y linda señorita Marina Pinedo Bezañilla.

La boda se celebrará en breve. Enviamos á los novios y á sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Me lamentaba en la crónica de 9 de diciembre actual de la considerable deuda que la Diputación provincial tenía con los maestros por aumento gradual de sueldo. Esta respetable Corporación ha considerado justísima la necesidad de liquidar este descubierto, mediante convenio entre el acreedor y el deudor.

Este convenio consistió en conformarse los maestros con la percepción del 50 por 100 de la deuda total. Mil plácemes merecen todos y muy cumplidos el dignísimo presidente de la Diputación, señor Baldor, que prometió interesarse grandemente por nuestra clase, enjugando lo más brevemente posible la deuda convenida y prometiendo consignar en el presupuesto provincial el crédito necesario para el año corriente por el aumento gradual.

Hay, por lo menos, en el escalafón de maestros, cuatro buenos sin rectificar. Claro está que en estos ocho años tienen que existir muchas variaciones, unas por defunción, otras por traslados á otras provincias y otras por el ascenso de una á otra clase.

Es de necesidad que la Junta provincial de Instrucción pública rectifique sin demora todos los escalafones para dar solución exacta á los deseos de todos. Así lo esperan los maestros, dado el celo y buenos oficios de la respetable Junta.

Según orden de la Subsecretaría de Instrucción pública de 25 de noviembre último, están obligados los maestros á remitir á la Inspección provincial de primera enseñanza los datos estadísticos que en el modelo correspondiente se determinan para ver los progresos y deficiencias más culminantes de nuestras escuelas.

Estos datos deben remitirse por duplicado en todo el mes corriente, incurriendo de lo contrario en falta que puede ser castigada desde la reprobación y nota desfavorable en su expediente personal, hasta la baja en nómina.

TARJETA POSTAL

Para el señor alcalde

Nos hacemos cargo de la falta de estímulo que ha de sentir V. S. para acometer empresas de gran empeño, cuando todavía está por designar la persona que ha de regir desde primero de año los destinos municipales y cuando no es imposible, aunque nosotros creamos otra cosa, que la audacia, compuesta ordinaria de la fortuna, consiga para alguien la vara de alcalde que todos vemos en vuestras manos benevolente y aún con simpatía. Pero como por otra parte, cada día que pasa sin abordar la cuestión de la carne es un tiempo precioso que se pierde; y así, que se ha dignado atender otros ruegos que le hemos dirigido, en este asunto no ha hecho ni intentado nada, á pesar de nuestras continuadas excitaciones, volvemos hoy á

la carga, perdida ó poco menos la esperanza de todo remedio que provenir de usted como ya la perdimos por completo en alcanzar nada beneficioso para el pueblo de este Ayuntamiento ingobernable—pero con la íntima satisfacción de conciencia de no haber omitido medio ni camino de vencer su apatía, en este particular; incorregible.

Y ahora, óiganos V. S., si quiere: en Santona se ha establecido una tabla reguladora: en Torreolvega compró el alcalde una vaca y un ternero en la última feria y después de asegurarse prácticamente al precio á que se podía vender la carne con buena ganancia, llamó á los abastecedores y consiguió de éstos que bajarán diez céntimos en el kilo de carne de primera y veinte céntimos en el de segunda.

¿Necesita V. S. de otras pruebas para convencerse de que, si V. S. quiere, la carne se venderá en esta ciudad á tipos más económicos que los impuestos por la inteligencia solidaria de los abastecedores? Pues así y todo, está convencido de que no se adelantará nada.

EL ALCALDE DE SANTONA

(POR TELÉGRAFO)

Santona 27—20/25. Las declaraciones hechas por el conde de Romanones en la sesión del día 18 en el Senado, al decir que el alcalde de Santona no era digno de que se le haya concedido la vara, ha producido en esta villa mucho revuelo.

El Ayuntamiento se ha reunido hoy en sesión y se ha aprobado por unanimidad una proposición acordando estimar justas las declaraciones del ministro, considerándolas como fundamento suficiente para que el alcalde presente la dimisión, por ser indigno de representar al pueblo y presidir la Corporación municipal, exigiéndolo así también la conveniencia pública.

Se ha telegrafiado al ministro de la Gobernación y al Gobernador de la provincia. Al ministro se le agradece su recto criterio en este asunto, y se le suplica suspenda al actual alcalde, y sea nombrado para este cargo una persona prestigiosa.

En toda la población es objeto de muchos comentarios los sabrosos adjetivos que en la sesión pública se han dedicado al alcalde al calificar su conducta, juzgándose como falta de talla moral, mostrándose escandalizada la opinión ante tan incompatible desahogo personal.

El asunto promete dar mucho juego.

EL CORRESPONSAL

El precedente telegrama de nuestro activo corresponsal en Santona, confirma el juicio que sobre la Alcaldía de aquella villa adelantamos en uno de nuestros últimos números. El acuerdo unánime del Municipio de Santona, pidiendo al Gobernador y al ministro el nombramiento de Alcalde á favor de persona prestigiosa, habla muy alto en favor de la representación pública de aquel vecindario. Esperamos que el ministro de la Gobernación atienda á esa justa petición y no se deje influir por los mismos elementos que le llevaron al desierto que ha dado lugar á la enérgica protesta del Ayuntamiento de Santona.

PANORAMA

Hoy, según el calendario, es el día de Inocentes, ó lo que es lo mismo, el santo de todos los españoles.

Aquí al político huero, fabricante de discursos, le llamamos estadista y nos quedamos tan frescos.

Aquí se pierden colonias y los que las han perdido dicen que eso convenia, y no se mueve una mosca.

Aquí se emplean millones en hacer baques de guerra; se hunden de un pistolazo; y decimos:—Mala suerte.

Aquí se coge á un magnate en una defraudación; luego no le pasa nada; y decimos:—Es un santo.

Aquí... en fin, ¿á qué seguir? Hay pruebas todos los días de que somos inocentes... ¡la inocencia hecha país!

(Ahora, recapitando sobre lo que llevo escrito, veo que á primera vista parece verso y no lo es.

Resulta una inoventada escribir sin consonantes; y además resulta cómodo. ¡Si seré inocente yo!

Y va de Ayuntamientos robados. En Calzada de Calatrava (Ciudad Real) ha sido robada la caja de fondos municipales.

Los ladrones se llevaron 4.000 pesetas. El periódico de donde tomo la noticia dice que se les persigue activamente. ¡Ay de ellos si les cojen! Más les valiera... haberse dedicado al estamplado!

En Madrid, el pasado domingo, un maestro de escuela decidió celebrar la

Nochebuena dándose un banquete extraordinario y fuera de abono, porque ya había perdido la memoria de lo que eran los comestibles.

El hombre entró en Fornos y cenó opíparamente, con arreglo á un variado menú, que amenizó con vino de veinte pesetas botella.

Así que hubo terminado, pidió la cuenta. Pero sin duda le pidió únicamente con objeto de leer algo después de cenar.

En cuanto la leyó llamó al camarero:—Según veo aquí, mi cena importa cuarenta y ocho pesetas.

—Sí, señor.

—Pues se equivocó usted.

—¿Qué hé de equivocarme! Eso importa.

—Será á usted, que lo que es á mí no me importa absolutamente nada. (No tengo un cuarto) Soy maestro de escuela: conque dígame usted de mi parte al ministro de Instrucción pública que le pague él.

El camarero, naturalmente, en vez de acudir al ministro, acudió á la policía, y el voraz maestro fué á hacer la digestión en el Juzgado.

Pero él consiguió lo que se proponía: celebrar la Noche-buena opíparamente. Dios le conserve ese desahogo, que equivale á una renta de cincuenta mil duros!

Alguna ventaja había de tener el ser calvo. Un médico inglés ha descubierto ahora que la calvicie hace al hombre refractario á la tisis.

El aludido mister dice que ha observado en su larga práctica profesional que todos los tísicos á quienes ha asistido tenían pelo abundante; y en cambio no ha conocido á un solo calvo que haya sido invadido por los microbios de la tuberculosis.

Se conoce que esos bichos son respetuosos con la ancianidad.

O tal vez el médico inglés haya confundido á esos microbios con otros parásitos de cuyo nombre no quiero acordarme.

Un industrial modesto, tras de muchos afanes, había construido un carro inmejorable para hacer el servicio de transporte de carnes, en bastante mejores condiciones que hoy se hace; mas por iniciativa de algunos concejales, el citado servicio á él no le ha de adjudicarsele: se sacará á subasta en abril, reformándose el croquis de los carros, que eran inmejorables. Seguirá, pues, haciéndose el transporte de carnes en unas condiciones no malas, detestables; pero se ha conseguido que hiciera un gasto en balde el industrial de marras, lo cual es ya bastante.

Con esto y con que el público peor servido ande se dan por satisfechos algunos concejales. ¡Oh ediles sapientísimos! ¡Oh jóvenes amables!

que camináis derechos á haceros inmortales! Otra cosa hace falta, y es contruir cuanto antes carros para el transporte de vuestros disparates, aunque costarán caros si han de ser eficaces, pues pa que quepan todos, ¡ya tendrán que ser grandes!

AMADÍS.

ACCIDENTE MARÍTIMO

BARCO ABANDONADO

Del vapor correo francés La Champagne desembarcaron ayer en nuestro puerto cinco marineros que componían la tripulación del pallebot Santo Domingo, cuyo barco ha quedado abandonado en alta mar.

Según nuestras noticias, el Santo Domingo salió anteayer de Gijón en viaje para la Coruña, llevando cargamento de carbón.

El barco iba costearlo, pero era tan agitado el estado de la mar y soplaban tan fuerte el viento Sur, que decidieron los tripulantes del Santo Domingo internarse mar adentro, creyendo que de esta manera podrían capear mejor el temporal.

La mar continuó batiendo furiosamente al pallebot, y éste, que se hallaba á la altura del cabo Ortegal, comenzó á sufrir grandes desperfectos.

Quiso la tripulación buscar nuevamente el abrigo de la costa, pero les fue imposible, pues cuantas maniobras ejecutaron dieron resultados negativos.

La situación era desesperada, y seguramente hubieran sido víctimas del temporal á no haber dado vista á La Champagne, que, habiendo salido al medio día de la Coruña, navegaba con rumbo á Santander.

Los tripulantes del Santo Domingo pidieron auxilio á La Champagne, y el capitán del vapor francés dió orden para que fuesen recogidos aquéllos. En efecto, fueron recogidos en un bote y pocos momentos después se hallaban á bordo del buque.

Este accidente marítimo ocurrió anteayer, á las cuatro de la tarde. Los tripulantes salvados son los siguientes: Andrés Rodríguez, que patronaba el barco, Manuel Varela, José An-

tonio Martiñán, Francisco Rodríguez é Inocencio Martiñán.

Todos ellos desean hacer público su agradecimiento hacia el capitán y tripulación de La Champagne por lo solícitamente que les han atendido.

El Santo Domingo quedó abandonado en alta mar á merced del temporal.

EL LAVADO DE MINERALES

Ayer se celebró en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Larrondo, una reunión para tratar del asunto del lavado de minerales en la ría de Cubas. Asistieron los jefes de Obras Públicas y de Midas, el presidente del Centro Minero y los representantes de varias Compañías.

Se acordó que se constituyeran los Sindicatos de rías con arreglo al reglamento de 16 de noviembre de 1900. Que se estudie, á propuesta de las Sociedades mineras, una rectificación del río Cubas, para utilizar algunas marismas como depósito de sedimentación; y que se gire una visita por los ingenieros jefes de Obras Públicas y del Puerto, para estudiar las obras ó proponer las soluciones que en el más breve plazo posible permitan continuar el trabajo de las explotaciones mineras en las condiciones que previene el referido Reglamento sobre enturbiamiento é infección de cauces públicos.

A la reunión que tuvo lugar ayer mañana en el Gobierno civil para tratar de los lavados de mineral en la ría del Cuduros!

CÍRCULO DE SAN LUIS

Como ayer anunciamos, se noche, á las ocho, se celebrará en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros una velada cómica-farcesca, organizada por el Círculo de San Luis en obsequio de los socios y sus familias.

Hé aquí el programa: 1.º Sinfonía, por el sexteto. 2.º Primer acto de la comedia de Ramos Carrón y Vital Aza, titulada Zaratigüela. 3.º Alborada de El señor Joaquín, por el sexteto. 4.º Segundo acto de Zaratigüela.

5.º Gran fantasía, de Skerphitschinn, por el sexteto. 6.º Tipos y escenas de diferentes obras de varios autores (algunos anónimos). Nota.—La Junta de este Círculo ha dispuesto obsequiar á los asistentes á esta velada con un valioso regalo, que será rifado en uno de los entreactos; á este fin todas las invitaciones llevarán al dorso el número correspondiente.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Bustamante, y asistieron los señores San Miguel, Elizalde, Gómez, Martínez, Orallo, Alonso, Corpas, Mago, Maraño, Lecuna, Lanza, Toledo, Sansano, Gutiérrez, García del Moral, Campo, González y Ruiz Martín.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba con algunas aclaraciones que propone el señor Elizalde.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Obras.—Cesión de un terreno en Cueto á doña Matilde Abad. Estaba sobre la mesa á petición del señor Gómez. Está dice que no tiene nada que exponer y que se limitará á votar en contra.

El señor Elizalde se opone á la concesión. Dice que el terreno que se trata de conceder es necesario para vías públicas. Defiende la concesión de la parcelación de Cueto ha informado favorablemente.

Al votar este asunto el señor Martínez pide que la Comisión de obras diga si retira el dictamen. Como no se halla presente el firmante del dictamen, el señor Martínez pregunta que donde está la Comisión de obras. Por último se vota el dictamen y se desecha.

Comisión de Policía.—Condiciones para proveer la plaza de maquinista del Centro de desechos de esta pública. Solicita de don Pedro Racamonde, maquinista del Parque de Bomberos, pidiendo se le traslade á este puesto.

Los señores Mateo y Orallo piden que no se sceda á la petición del señor Racamonde. Hablan de cosas que dicen que ocurren en el parque de Bomberos y que motivan el deseo del maquinista de que se le traslade al centro de desinfección.

Defiende el dictamen el señor Maraño. El señor Martínez dice que pensaba votar en favor del dictamen; pero que después de oír lo dicho por el señor Mateo, votará en contra, pues no puede consentirse que se hagan cargos encubiertos y se hable de lo que puede ocurrir en el parque.

Añade que los cargos que aparecen deben decirse con claridad. Hablan varios concejales y en votación nominal se deniega la petición del señor Racamonde por 13 votos contra 6.

Se aprueba después una enmienda para que el cargo de maquinista de la estufa se saque á concurso entre los que tengan de 20 á 55 años de edad y que se dé preferencia al ejercicio práctico sobre el teórico. Informe y bases para sacar á subasta el servicio de carros con destino á la conducción de carnes.

Se suscita un largo debate sobre el asunto. Algunos concejales censuran el que se haya hecho un croquis y que antes de la subasta existan ya los carros con arreglo al croquis y no tengan tiempo otros industriales para presentar otros carros.

Por último se acuerda variar el croquis y conceder un plazo de cuatro meses para que concurran á la subasta los industriales que lo deseen.

Solicitud de don Juan García para que se pongan á su nombre los cajones de los Mercados que estaban á nombre de don Miguel Angulo. Se aprueba.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Quedan sobre la mesa los informes sobre bonificación de derechos de derrame de vino y alcohol á los señores Soro y Pardo, Collina y Pérez, Pérez del Molino y Compañía y Mardones.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 27—12 n.

Firma regia

El Monarca ha firmado los siguientes decretos, que le fueron puestos a la firma:

De Marina.—Encargando del mando del crucero *Princesa de Asturias* a don Adriano Sánchez.

—Proveyendo ocho vacantes reglamentarias en el cuerpo de Sanidad.

De Hacienda.—Real orden sacando a subasta las obras de la fábrica de tabacos de Valencia.

De Guerra

El ministro de la Guerra, a quien hoy tocaba ir a la firma, no llevó decreto alguno.

LAS CORTES

SENADO

Abre la sesión el señor López Domínguez.

Los atentados anarquistas. El señor Sanz Escartín pide la palabra.

Llama la atención del Gobierno acerca del criminal atentado de que ha sido objeto el Cardenal Casañas.

Dice que el agresor era un anarquista conocidísimo.

Por este motivo censura que se le haya dejado campar libremente, sin ejercer sobre él una vigilancia especial.

Pide el señor Escartín que se cumplan las leyes y se practique una mayor vigilancia cerca de los anarquistas.

El ministro de Fomento afirma que se han cumplido las leyes.

Después dice que resulta imposible el evitar atentados de la naturaleza del que habla el señor Sanz Escartín.

La reforma del Código. El ministro de la Guerra contesta a lo dicho por el señor Montero Ríos en la anterior sesión.

Dice que el no ha celebrado intervíu alguna con los periodistas, ni ha autorizado a nadie para que haga públicas declaraciones suyas.

Hace constar que cuanto ha dicho lo hablaba particularmente en los pasillos del Congreso con varios diputados sevillanos.

Lamentaba—continúa el general Luque—lo indefenso que en el Código se encuentran la patria y el ejército, cuando pasó un reporter que, cumpliendo con su deber, recogió la conversación que luego fué publicada.

Manifiesta que mientras el ministro de Gracia y Justicia no haya terminado su proyecto de reforma del Código él no presentará su proyecto respecto al Código militar.

Piense yo como piense—dice—en este asunto guardaré una grande reserva ante la opinión y cuando venga el proyecto de Gracia y Justicia será cuando diga si el ejército está ó no conforme (grandes ruidores).

El señor Montero Ríos se dispone a contestar al discurso del general Luque, que ha producido un mal efecto en casi toda la Cámara.

El expresidente del Consejo se lamenta de que el ministro de la Guerra censurara al Gobierno anterior, cuando aquel se pasó toda su vida considerando como dogma la supremacía del poder civil.

Esto—agrega—no lo rectificó el general Luque.

El ministro de la Guerra: Rectifiqué en general.

El señor Montero Ríos dice que renuncia a explanar la interpelación que tenía anunciada, en vista de las manifestaciones hechas últimamente por el general Luque.

Interviene en el debate el señor Moret.

Este aclara las palabras del ministro de la Guerra.

Coincide el señor Moret en su discurso con la opinión expuesta por el señor Montero Ríos.

Se da por terminado este incidente. Se entra en el orden del día.

Es aprobado definitivamente el proyecto de transferencia de crédito para la calefacción de la Biblioteca Nacional.

Los presupuestos. Es aprobado el presupuesto de la Gobernación.

Se pone a discusión el de Instrucción pública.

El señor Ruiz Martínez combate la totalidad.

Le contesta el señor La Bastida.

Consumo el segundo turno en contra el señor Avilés.

Le contesta el señor Pulido, en nombre de la Comisión.

El tercer turno en contra le consume el doctor Cortezo.

Le contesta también el señor Pulido. Queda aprobado el articulado.

CONGRESO

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las 2:35.

Los sucesos de Sevilla. El señor Montes Sierra habla acerca de los sucesos ocurridos recientemente en Sevilla, durante los cuales varios republicanos habían apedreado la casa del marqués de Ibarra.

Pronuncia un largo discurso y relata los referidos sucesos en la forma que á él le resulta más favorable para sus amigos.

Censura á los señores Rodríguez de la Borbolla y marqués de Ibarra.

Dedica varios párrafos á defender la conducta de sus correligionarios, los republicanos de Sevilla.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Montes Sierra.

Interviene en el debate el señor Rodríguez de la Borbolla.

Este refuta los cargos que le ha dirigido el señor Montes Sierra.

Rectifica este. También rectifica el señor Rodríguez de la Borbolla.

Ambos insisten en sus respectivas manifestaciones.

Lo política en Almería. El señor Cortinas se ocupa de la política local en Almería.

Con este motivo dirige algunas censuras á los republicanos de aquella localidad.

Ataca con bastante dureza al señor García (don Jesús), diputado republicano por Almería.

Los señores Soriano y Lamaña interrumpen con bastante frecuencia al señor Cortinas.

El barón de Sacro Lirio pide al ministro de la Gobernación que el alcalde de Almería sea una persona que satisfaga á la opinión.

El conde de Romanones promete que así ocurrirá.

Se entra en el orden del día. Quedan aprobados varios dictámenes.

Los presupuestos. Se discute el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Aznar, de la Comisión, contesta al señor Romeu, que en la sesión anterior había consumido el segundo turno en contra.

El tercer turno en contra le consume el señor Llorens, siendo contestado también por el señor Aznar.

Interviene el señor Salmerón.

Declara que no puede dejar pasar sin protesta el que se disponga á ciegos del dinero de la nación.

Pregunta si los próximos presupuestos serán presentados con tiempo oportuno á las Cortes para que estas puedan estudiarlos y discutirlos debidamente, de lo contrario—dice—me veré obligado á combatir con rudeza al Gobierno en forma que hoy me reserbo porque no quiero que se me diga que formulo una amenaza.

Defiende la necesidad en que estamos de tener marina y de que se de impulso á nuestros arsenales.

También sostiene que necesitamos ejército y una Junta de defensa nacional.

Aboga por la negociación de un empréstito con el que se alleguen fondos para proceder urgentemente á las obras de nuestra defensa nacional.

Pide que desaparezcan los antagonismos existentes entre el elemento militar y el civil, y dice que los dos elementos deben ir del brazo en favor de la patria, pero guardando el respeto debido á aquél por ser el brazo armado de la patria.

Prosigue el señor Salmerón su discurso y despues de varios párrafos dedicados á exponer las relaciones que han de existir entre los poderes civil y militar dice que es necesario que el ejército sea algo resultante de la nación, no un dependiente de halagos determinados.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto á que el ejército lo sea nacional.

Compara el presupuesto de Guerra japonés con el español.

Pide que se dé al soldado mejor alimentación y que se mejoren las pagas.

Pregunta si es verdad que el Gobierno traerá á las Cortes el proyecto de ley sobre implantación del servicio militar obligatorio.

Temerá que estos buenos proyectos se estrolien ante influencias que se ejerzan en contrario.

Cree que no podremos tener un buen ejército mientras nos falte una buena escuela de Guerra.

—Presenta la comisión la lista de compromisorios para senadores. Para completar la lista se procede á sorteo y resulta elegido don Luis Maruri.

—Informe para que se reclame por excesivo contra el contingente provincial para 1906.

Se aprueba. Comisión de Obras.—Concediendo á doña Rosario Acuña la ampliación de un terreno en el cementerio civil.

Se aprueba. —Permiso para cerrar un terreno en Perines, á don Angel Oriá.—Queda sobre la mesa.

—Permiso á don Ildefonso Alvarez, para construir una casa en Perines.—Queda sobre la mesa.

—Construcción de una casa en la calle de Bonifaz, á don Marcelo Jaurey.—Queda sobre la mesa.

—Autorización á don Ramiro Pérez para colocar un balcón sobre el cierre de una finca en el paseo del Alta.—Queda sobre la mesa.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana.

Comisión de Ensanche.—Autorización á don Manuel Soto para cerrar dos parcelas en Malillafo.

Se aprueba. —Lista de contribuyentes del ensanche de Malillafo para el sorteo de los que han de formar parte de la Comisión en el próximo bienio.

Se aprueba. Comisión de Policía.—Concesión de una trama cineraria.

Queda sobre la mesa. —Cesión de un pantón á doña Domínica Rosillo.

Se aprueba. —Autorización á don Pedro Ceballos para abrir una puerta en el lavadero de San Fernando.

Queda sobre la mesa. —Autorización á don Andrés Fernández para instalar un horno en la casa número 53, de la calle del Río de la Pila.

Queda sobre la mesa. —Autorización á don Felipe Martín para construir un horno en la calle de la Florida.

Queda sobre la mesa. **Proposiciones.**

Se da lectura de una proposición de los señores Campo y Mateo sobre la cuestión de las aguas, proponiendo que se invite á la Empresa para confeccionar el reglamento; que se realice el empréstito acordado y que en término de treinta días presente el ingeniero un informe sobre el estado de la red de distribución.

Pasa á la Comisión de aguas. —Pasa á la Comisión de Policía otra proposición del señor Gómez, pidiendo se cierren los mercados los domingos por la tarde.

Ruegos é interpelaciones. El señor Gómez ruega se obligue al contratista de la Exposición á dejar aquellos terrenos como los encontró.

El señor Orallo pregunta los motivos de permanecer cerrada la escuela 1.ª del Centro, qué hay sobre ciertos disgustos que se dice han ocurrido en el parque de bomberos municipales y cuando vá á arreglarse la plaza del Este.

Le contesta el alcalde. El señor Gutiérrez pronuncia algunas frases recordando la gestión de los concejales, por ser la última sesión que celebran.

Propone se conceda un voto de gracias al alcalde. Se acuerda así por unanimidad, á pesar de que el señor Bustamante, con extremada modestia se opone, y se levanta la sesión.

Una desgracia

Ayer á las cinco de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en el taller de reparaciones de las minas de Heras.

Un obrero llamado Miguel Irribarte, de 26 años de edad, natural de Lantueno, se hallaba trabajando en el taller de sierra, y tuvo la desgracia de que una sierra le alcanzase el brazo derecho, seccionándole por completo la mano.

El infeliz trabajador fué auxiliado inmediatamente y curado de primera intención.

En el tren de las seis y media fué trasladado á esta ciudad y en un coche conducido á la Casa de Socorro.

El médico de guardia, señor Barreda, curó al herido, y despues en el mismo coche fué trasladado al Hospital en grave estado.

La Champagne

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Habana y escalas, el vapor francés *La Champagne*.

Después de recibir la visita de la Sanidad desembarcaron los siguientes pasajeros:

Don Aniceto García, Ramón González, José Rodríguez, Faustino Villa, Andrés Díaz, Rosendo Costales, Felipe Escalante, Venancio Díaz, Juan Planas, Manuel Sánchez, Manuel Martín Alonso, Juan Olascoaga, Luis Aedo, Arsenio Caso, Guillermo Pardo, José Alonso, Faustino Fernández, Severino Villa, Pedro Calvet, Loredo Izquierdo, Raimundo Esteban, Gumersindo Suárez, Juan Valls, Inocente Garate, Manuel Pelayo, Vidal Garay, Genaro Cuesta, José R. Fernández, Antonio Díaz, Santiago Viguera, Isidoro Silberio, Benigno Alba, María Rea, Emilio Garate, Engenio Carras y Rogelio Menéndez.—Total, 36.

La *Champagne* zarpó por la tarde para Saint Nazaire con 28 pasajeros.

NOTICIAS

Doctor Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo. v

Subasta
La Dirección general de Correos y Telégrafos saca á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, entre las oficinas de Torreclavay y su estación, bajo el tipo de dos mil pesetas.

Multas
Han sido multados por el Gobernador civil los siguientes individuos:
Domingo Villar Lorenzo, en 50 pesetas, por blasfemar.

José G. Rivero, en 10 pesetas, por tocar un pito de alarma en la noche del día 26.

¿Deseas que el juez active, dictando en pro tu sentencia?
Haz se enjuague con frecuencia con Licor Polo de Orive

En los desarreglos gástricos; convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas, periodos críticos de la mujer, extenuación por excesos, etcétera, nada tan indicado como la **Carne Líquida** del doctor Valdés García, de Montevideo.

TEATRO

Hoy, día de moda, se pondrán en escena *Parada y fonda* y la comedia en dos actos *El chiquitín de la casa*.

La función empezará á las ocho y media en punto.

SE VENDE un artístico reclinatorio de madera de castaño macizo, con una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Informarán en esta Administración.

PARA PASCUAS

Piñas en conserva, Cascos de guayaba y Pasta de guayaba, marca *La Cubana*, de Santander.

Pedido en todos los establecimientos de ultramarinos.

Diploma de Medalla de Oro en la Exposición de Santander y Gran Premio en la de Madrid de 1905.

Instrucción pública

Los haberes del mes de diciembre se pagarán en la forma siguiente, y se ruega á los señores maestros que á fin de evitarse los perjuicios consiguientes, acudan á cobrarlos en los días que se señalan, por ser el último mes del ejercicio, y tener que rendir las cuentas antes que los meses anteriores.

Partido de Santander.—Los días 28 y 29 la capital y los cuatro pueblos y Ayuntamientos de Astillero, Bezana, Camargo, Piélagos y Villaseca.

Partido de Reinos.—Desde el día 28 al 6 de enero próximo, en el Banco Mercantil.

Partido de Torrelavega.—El sábado, día 30 y el domingo, 31, en Las Fraguas.

R. PRESMANES, Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Algebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en la calle de Gándara, núm. 2, piso primero, derecha, habitación núm. 2.

Ayer, en la tienda de tejidos *La Villa de Madrid*, una señora sufrió un síncope que, sin duda, fué ocasionado por la mucha aglomeración de público ansioso de comprar barato.

Dicha señora nos encarga hagamos público su agradecimiento por las atenciones de que fué objeto por parte de los dependientes de la casa.

La Sociedad anónima **Aguas y Sales de Mediana de Aragón**, ha puesto á la venta, al ínfimo precio de 25 céntimos, la **cajita ideal**, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

El subdirector en esta ciudad de la importante Compañía de seguros *La Unión*, nos ha remitido varios almanaques para el año que viene.

Agradecemos la atención.

Enfermedades de los ojos

VINA LOMBA. Consulta de diez á una y tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.ª, encima de la farmacia del doctor Hontañón.

TE LIPTON El mejor del mundo

De venta en los principales colmados y ultramarinos.

A los 23 años de edad falleció ayer la señora doña Nicasia Arizmendiz.

Enviamos á su familia, y especialmente á su hijo, nuestro particular amigo don Pedro Racamonde, el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada, por cuyo eterno descanso aplicamos á nuestros lectores una oración.

También ha fallecido en San Vicente de Toranzo el señor don Valentín Bustamante Mac-Gregor.

A su viuda y demás familia acompañamos en el sentimiento.

A COSTA Especialista de enfermedades del pecho, corazón, estómago

Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo. Consulta de once á una

Romaneó
Para la capital.—Reses mayores, 18; menores, 12; con peso de 3.662 kilos.
Cerdos, 6; con peso de 572 kilos.
Corderos, 15.

Para el extravadió.—Reses mayores, 3; menores, 0; con peso de 375 kilos.
Corderos, 2.

Telegramas detenidos
De Cienfuegos.—Patrio Castaño, hotel Francisca Gómez.
De París.—Trasatlántico Champagne.
De París.—Pimentel, vapor *Martinica*.
De Madrid.—Francisco Arrinas, guardia civil.

Lecciones de primera enseñanza á domicilio, y preparación para el examen de ingreso. Informarán en el *Paraiso de los Niños*.

J. GÓMEZ VEGA. Médico especialista en las enfermedades del **corazón y pulmón**.—Consulta de 11 á 1.—**CARLOS I, A, 1**

Los transformadores con bajo de aceite, de la A. E. G.—Thomson-Houston Iberia, Gran Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

En la Casa de Socorro se presentó ayer una mujer llamada Restituta Doreal, que presentaba contusiones en el antebrazo izquierdo, á consecuencia de una reyerta sostenida con otra mujer en el Asilo de la Caridad.

En Molnedo promovieron ayer un escándalo dos mujeres.

Fueron denunciadas.

Ayer fué conducido al Principal el dueño de una casa de huéspedes que tenía indebidamente las ropas de un sujeto que se hallaba en aquella casa.

BALDOMERO OGEJO MÉDICO CIRUJANO

Operador en el Hospital de San Rafael
Consulta de once á una
Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

José Valle, de una herida en la mano derecha, que se causó trabajando en el vapor *Cabo Toriñana*.

—Andrés Rodríguez, de una herida en el dedo medio de la mano izquierda, que se causó trabajando en el mismo barco que el anterior.

Butacas estilo María Antonieta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Almacén de muebles y tapicería
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS
La Champagne, de Veracruz, con carga general.
La Martinique, de Burdeos, con idem.
México, de Llanes, con idem.

SALIDOS
La Champagne, para Saint Nazaire, con carga general.
La Martinique, para Colón, con idem.
Camargo, para Troon, con mineral.
San Salvador, para Rotterdam, con idem.
Cabo Toriñana, para Pasajes, con carga general.

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANIA MONTAÑESA
Astillero.—En Santander.
Camargo.—En Santander.
Matizero.—En Santander.
San Salvador.—En viaje á Rotterdam.

COMPANIA SANTANDERINA
Peña Angustina.—En viaje á Santander.
Peña Carga.—En Newcastle.
Peña Castillo.—En Santander.
Peña Roca.—En viaje á Santander.
Peña Sagra.—En Santander.

COMPANIA DEL VAPOR ESLES
Esles.—En viaje á Tainy Dock.

Mercado de fletes

Se han contratado fletes á los tipos siguientes:

De Santander á Rotterdam 61 y á Middlesbro 53 á 56.

De Castro á Maripot 63 á 66 y á Dunkerque 510 á 12 á 61.

De Castro á Newport 51 á 51 1/2 y á Middlesbro 53.

De Bilbao á Rotterdam se podría conseguir 51 1/2 ó 53 á Middlesbro á Tynne Dock 51.

Estos fletes son para viajes de enero á junio y vapores de 3.000 toneladas.

“Mi hijo Pepito era un verdadero esqueleto.” Esto era motivado por una bronquitis persistente hasta que sus padres tuvieron el acierto de probar la Emulsión de Scott, con el resultado que se describe á continuación:
Pasaje Román 92, 3.º, 2.ª, Gracia. Enero 10, 1905.
«Siendo un caso verdaderamente extraordinario el de mi hijo Pepito (de 5 años) d'ese ponerlo en conocimiento de ustedes. Mi hijo sufrió una bronquitis perituz durante 3 años; tenía tos, ronquera y sofocación, sólo contaba dos años cuando empezaron sus sufrimientos y el pobrecito quedó tan débil y extenuado, que sólo le quedaba la piel y los huesos. Era un verdadero esqueleto. L'abiéndosele administrado la Emulsión Scott con constancia, puedo asegurar que está completamente curado de su bronquitis y demás dolencias.»
José Salá y Valls.

Enfermedades pulmonares,

hasta crónicas, ceden con rapidez y con seguridad con el uso de la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho digerible y fácil de tomar por el sistema perfecto y original de Scott, combinado con los tónicos hipofosfitos de cal y sosa.

La Emulsión Scott, en virtud de sus grandes propiedades nutritivas, ataja las pérdidas vitales y fortifica el sistema contra nuevos ataques. Tomando la Emulsión, que sea la de Scott; de otro modo, los resultados no le satisfarán.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el francoje. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se encuentran pendientes de pago varios libramientos que de no presentarse los interesados á cobrar antes del 31 del corriente serán anulados y devueltos á las respectivas Ordenaciones de Pagos de que proceden, originándoseles los perjuicios consiguientes.

Los interesados á quienes dichos libramientos se refieren son los siguientes:

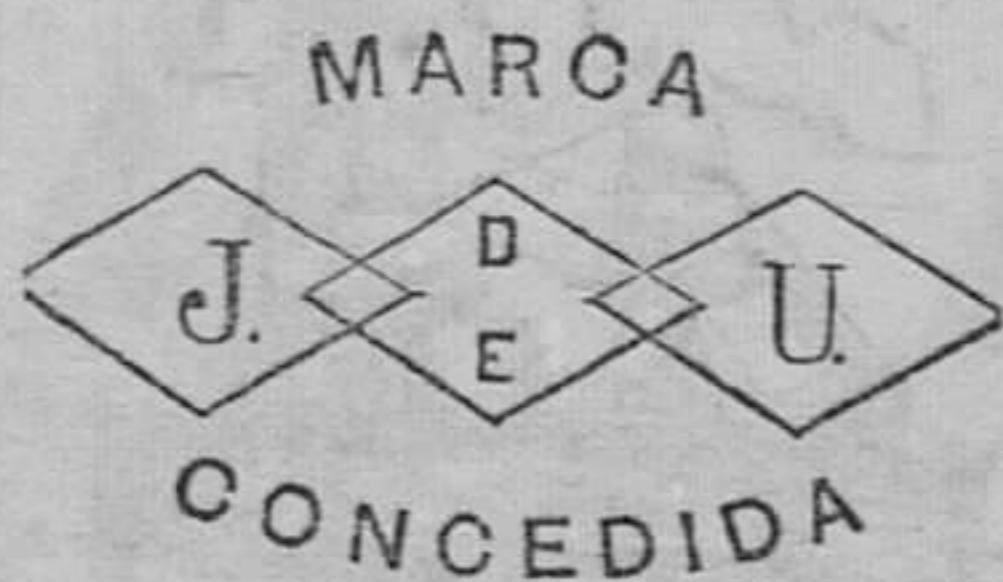
Don Martín Hierro, don Eugenio Fernández, doña Juana San Emeterio, Compañía del ferrocarril del Norte, don Bernardo Velarde, don Miguel Burgues, don Ernesto Miracle, don Angel Colino, don José M.º Diez Ulzurrun, don Ramón de

la Torre, don Luis Gutiérrez, don Faustino Odrizola, don Nemesio López, don Constantino Helguera, don Sergio J. González, don Pedro Saez, don Ramón de Cosío, don José Ramón Fernández, don José Iglesias y la Compañía «Electra Vasco Montañesa».

Además se hallan igualmente al pago los intereses de las «Cargas de Justicia» que deben cobrar:

Don Antonio Astrain, don José M.º de Obeso, don Modesto Martín, la Excelentísima Diputación provincial, don Jesús Sanchez de Tagle, el alcalde del Ayuntamiento de Santillana, el maestro del pueblo de San Miguel de Lúena, doña Irene Toca, don Anselmo Gomez Alonso, don Eugenio Gomez Alonso, don Manuel Llano y don Juan Ruiz.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER
 PABILLA, 24, 26 y 28.—TELEFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903	Las 12 botellas	Ptas. 5
VINO del año 1901	Las 12 botellas	— 6
VINO del año 1899	Las 12 botellas	— 9
VINO del año 1897	Las 12 botellas	— 15
VINO del año 1895	Las 12 botellas	— 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902	Las 12 botellas	Pesetas 6
VINO del año 1898	Las 12 botellas	— 10

Por cada botella se cargan 0'25 pesetas, que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Le contesta el ministro de la Guerra. Reconoce que es preciso el regenerar el ejército.

Encomienda la necesidad de reorganizar las defensas nacionales.

Dice que traerá varios proyectos, y a ver si entonces todos le ayudan para que salgan adelante dichos proyectos.

El señor Moret elogia los pensamientos del general Luque.

Entiende el presidente del Consejo que es un deber el traer pronto el presupuesto para que se imprima y se reparta, por lo menos, un mes antes de que comience la discusión.

Combate los pesimismos expresados por el señor Salmerón.

Coincide con este en la necesidad de crear ejército y armada.

Reclama una mayor libertad para el ejército.

Da las gracias al señor Salmerón por haber levantado la discusión a una altura plausible por lo patriótica. Se levanta la sesión.

La boda de la infanta

El día 6 de enero se firmarán los capítulos matrimoniales de la infanta María Teresa con el infante Fernando de Baviera.

El día 11 del mismo mes se tomarán los dichos.

Los presupuestos.—La Comisión del Senado.—Trabajando.

La Comisión de presupuestos del Senado se ha reunido hoy.

Ha aprobado el dictamen correspondiente al presupuesto de Fomento.

La Comisión continuó el estudio del de Hacienda.

Hablá Romanones.—Los presupuestos.—Pequeño descanso.

—Una frase

El ministro de la Gobernación ha manifestado que para el viernes quedarán aprobados por completo los presupuestos.

Dice que entonces serán cerradas las Cortes, concediéndose quince días de descanso al Parlamento.

A no ser por la boda de la infanta —agregó— se abrirían antes las Cortes, pues este Gobierno necesita del Parlamento como el pez del agua.

Dudas justificadas.—Nuevas dificultades

Se duda de que los propósitos expresados por el conde de Romanones lleguen a realizarse.

Tales dudas se fundan en que han surgido nuevas dificultades para la rápida aprobación de los presupuestos.

Estas dificultades son a consecuencia de lo consignado en el articulado de la ley.

Cuestión importante.—Diputados en contra.—El articulado de la ley

Los señores Maura, Canalejas y Llorens estiman cuestión de importancia lo referente a la consignación que figura en el articulado de la ley de presupuestos.

Piensen suscitarse en el Congreso. Lo consignado que es objeto de esta nueva marea política que se advierte también en la mayoría, se refiere a los siguientes artículos:

En el artículo cuarto se declara legalmente ejecutado el pago de los intereses del Exterior estampillado, que carecía de crédito en los anteriores presupuestos.

En el artículo quince se eleva mil pesetas en los haberes de los catedráticos de las Universidades y se establece para los de los Institutos y Escuelas de Comercio una escuela graduada que empieza en 3 500 pesetas y asciende hasta 9.000.

Como maximum se elevan mil pesetas en la indemnización por residencia a los profesores de las Escuelas especiales.

En el artículo 16 se autoriza un empréstito de Deuda Interior en cantidad necesaria para consolidar las obligaciones del Tesoro

En otro artículo se eleva el sueldo a los ministros del Tribunal de Cuentas.

En el artículo 25 se crea una Dirección general encargada de perseguir el contrabando, de cuya Dirección se encargará un teniente general.

La conferencia de Algeciras.—Consecuencias de un debate.

—Montero Ríos renuncia.—

Procurando convencerle

Dice un periódico de la noche que

el señor Montero Ríos ha escrito una carta al señor Moret diciéndole que en vista de lo ocurrido en el Congreso, donde se ha combatido el nombramiento con que el Gobierno le había honrado para representar a España en la conferencia de Algeciras, renuncia a asistir a dicha conferencia.

El señor Moret ha hecho desistir al señor Montero Ríos de que facilite a la Prensa la carta en que hace constar su renuncia

El señor Montero Ríos se mantiene firme en su resolución de renunciar al nombramiento.

El presidente del Consejo trata de convencer al señor Montero Ríos para que retire su renuncia, que no estima el señor Moret justificada.

Descarrilamiento.—Desprendimiento de tierras.—Tren cortado.—Sin desgracias.

El tren correo descendente de Madrid ha descarrilado cerca de la estación de Almedral.

Este accidente ferroviario ha ocurrido a causa del temporal.

Al pasar la máquina por una de las trincheras, esta se desprendió, quedando el tren dividido en dos secciones.

La línea quedó intercedida en una extensión de 200 metros.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los ingleses en Vigo.—Cumpliendo una orden.—A bordo del buque insignia.—Un banquete.

Comunican de Vigo que el gobernador civil de Pontevedra ha estado a saludar, en nombre del Gobierno, al almirante de la escuadra inglesa surta en aquel puerto.

El gobernador fué recibido a bordo del buque insignia, donde se le tributaron honores.

El almirante inglés devolverá la visita cuando la escuadra vaya a Villagarcía.

Entonces irá a Marín y desembarcará para ir a Pontevedra.

A bordo del buque almirante se dió hoy un banquete a las autoridades locales.

El anarquista Salas.—Inhumación del cadáver

Dicen de Barcelona que se ha celebrado la inhumación del cadáver del anarquista Salas, agresor del Cardenal Casañas.

Sigue ignorándose la causa de su muerte, pues aún no se le ha hecho el análisis de las vísceras.

Niño carbonizado

Del Ferrol dicen que, jugando con fuego, se le prendieron las ropas a un niño de seis años, que pereció carbonizado.

Luchando con los ladrones.—Guardias heridos.—Detenidos.

Telegrama de la misma procedencia que el anterior da cuenta de que los guardias han sostenido una empeñada lucha contra varios individuos que resultaban sospechosos.

Se pudo comprobar que ocultaban objetos que acababan de robar.

De la refriega resultaron gravemente heridos dos guardias y tres con heridas leves.

Fueron detenidos cuatro individuos.

El temporal

En el Ferrol ha hecho grandes daños el fuerte temporal allí reinante.

Los destrozos los ha sufrido igualmente el campo y la ciudad.

Esta estuvo á obscuras toda la noche.

CONFERENCIA de la MADRUGADA
 Madrid 28.—3 m.

Lío político.—Moretistas y monteristas a la greña.—Los canalejistas con Montero

Entre los moretistas reina gran marejada contra Montero Ríos, por su actitud en el Senado respecto de los proyectos del general Luque.

Significados moretistas expresaban en los pasillos del Congreso la indignación que entre ellos reina contra Montero

Calificaban de inaudito y sin ejemplo su proceder.

Decían que era una vileza la que había realizado al aprovechar la falta de experiencia parlamentaria del general

Luque para atacarle rudamente, con objeto de quebrantar la situación, poco después que él y los suyos habían tenido que salir del Gobierno huidos y completamente fracasados

Lo leal y lo sincero—decan—hubiera sido ponerse en frente del Gobierno y de Moret claramente, pero no buscar encrucijadas para combatirle.

En cambio los canalejistas alaban el acto de Montero Ríos y dicen que este ha prestado un excelente servicio a la patria y a la causa liberal

Esta disgregación de los elementos que constituyen el partido liberal es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

El impuesto de consumos

Se ha reunido la Subcomisión que estudia la manera de sustituir los ingresos del impuesto de consumos.

El ministro de Hacienda insistió en la imposibilidad de llevar resuelto el problema, en lo referente a provincias, para los próximos presupuestos.

El señor Navarro Reverter se mostró partidario de la pronta resolución del asunto, pues conviene, dijo, aprovechar el estado favorable de la opinión.

El señor Maura (don Gabriel) defendió la municipalización de los servicios.

A esta opinión se adhirió el señor Moya.

Se acordó que las subcomisiones se reúnan con libertad absoluta.

Se redactó el cuestionario que se dirigirá a los Ayuntamientos para que le contesten.

Las ofensas contra la patria y contra el ejército.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que aprovechará las vacaciones parlamentarias para reunir datos que le sirvan para confeccionar el proyecto de ley de represión de las ofensas contra la patria y el ejército.

Ha mostrado reserva impenetrable respecto del alcance que ha de tener el tal proyecto.

Otro diputado

Ha sido elegido diputado por el distrito de Azua don Eduardo Gasset, hermano del ministro de Fomento.

La Tabacalera y el Gobierno

Los altos funcionarios de la Tabacalera se muestran bastante disgustados por la supresión del resguardo que la sociedad sostenía.

Se quejan de que habiendo bajado la renta de Tabacos a causa del contrabando que se hace, se quite a la Arrendataria los medios de evitarlo, y, por tanto, se la ponga en estado de que la baja se acentúe progresivamente.

Alarma en la Bolsa

En la Bolsa hubo ayer una grande alarma.

Fuó motivada por los rumores circulares asegurando que el ministro de Hacienda modificará la ley del Timbre e impondrá un aumento en las pólizas de las operaciones a fecha y al contado.

Igual aumento sufrirán los créditos y los endosos de letras.

La animación fué tan grande que discutiendo se pasó gran parte del tiempo, no comenzando a hacer operaciones hasta mucho después de las dos, hora acostumbrada para comenzar el negocio.

Crean los bolsistas que si se aprueba la ley con esas modificaciones resultará funesta para todos, incluso para el Tesoro.

Las carnes de la Argentina

El representante de la República Argentina ha convenido con el presidente del Consejo y con el ministro de Estado que se recordará a los municipios el tratado establecido con aquella República, obligando a que la respeten también los argentinos inscritos en los consulados.

Se considera fracasado el asunto de la rebaja de los derechos de importación sobre las carnes procedentes de la Argentina, pues aquella República se niega a dar compensaciones a España.

Violento huracán.—Sus efectos

Dicen de Oviedo que un violento huracán, que duró varias horas, ha producido grandes destrozos.

Hubo numerosos incendios, algunos de ellos de importancia

Los bomberos estuvieron muy activos.

No hubo desgracias.

De caza

A última hora de la noche ha marchado el Rey a la estación para montar en el tren especial que ha de conducirle a Santa Cruz de Mudela, donde se celebra la cacería anunciada.

Le acompañan en el viaje los señores Maura, conde de Romanones, marqués de Valdelagrana y otros personajes.

El Arzobispo de Sevilla

Comunican de Sevilla que ha salido de aquella capital, en dirección a Madrid, el Arzobispo de Sevilla.

En su viaje le acompaña una comisión de Canónigos de aquella Catedral y el guardia noble que le trajo de Roma las insignias cardenalcias.

En la estación fué despedido por las más distinguidas personalidades de Sevilla.

Extranjero

Luchas políticas

Comunican de Santo Domingo que se ha agravado el conflicto entre los partidarios de Morales Gíménez y los del vicepresidente Cáceres.

Se dice que están dispuestos a librar un combate.

Corre el rumor de que Morales Gíménez ha caído prisionero.

La separación de la Iglesia del Estado

Un despacho de Tours dice que el Arzobispo de dicha capital acaba de dirigir a los curas de la diócesis instrucciones relativas a la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

Maniobras en Tonkin

En el ministerio de las Colonias de París se ha recibido un despacho dando cuenta de las grandes maniobras celebradas en Tonkin en presencia del general Voyron.

En las maniobras han tomado parte siete mil hombres.

El objeto de estas maniobras fué el de experimentar las condiciones de combate en el plano Dolla.

El comandante general superior estima que los resultados prácticos de estas maniobras han sido satisfactorios.

Quemados vivos

Telegrafían de París que un violento incendio ha destruido una casa situada en la Avenida de Clichy.

Dos inquilinos de la casa que no pudieron abandonar a tiempo, perecieron abrasados y sus cadáveres han sido hallados completamente carbonizados.

Naufragio de un vapor

De Cherbourg anuncian que el vapor *Ville du Havre*, que salió de Saint Malo para Dunquerque, a causa de la densa niebla que reinaba chocó en un baío en la costa de Auderville, abriéndose una gran vía de agua

Los once hombres que componían la tripulación llegaron en un bote á Auderville.

El buque se hundió al poco tiempo. Han declarado los naufragos ante las autoridades de marina de Cherbourg.

Ladrón muerto

De Toulouse dicen que anteaayer se introdujo en el presbiterio de Saint Alban, situado á 10 kilómetros de Toulouse, un ladrón con el propósito de robar.

En el momento en que se disponía a abandonar el bandido el presbiterio, un vecino le disparó un tiro, matándole.

La revolución en Rusia

Terminado el fuego hecho por la artillería se produjeron incendios en las barricadas levantadas en las calles de Moscú teniendo los bomberos que hacer trabajos para la extinción del fuego.

Se produjeron graves colisiones en las calles de Sverskaia, Kaetnais, Sadovaia, Eglinaia y en el boulevard de Strastnoi

En la calle Karetnaia los revolucionarios prepararon una emboscada a la policía, hiriendo á 20 gendarmes.

En la calle de Sretenia explotó una bomba.

—En Varsovia los empleados de telégrafos han acordado por mayoría de votos reanudar el servicio, pero tropiezan con grandes dificultades por hallarse cortado el hilo en distintos puntos.

¿Una bomba?

De París telegrafían que a las diez y media de la mañana de ayer se sintió una fuerte detonación, semejante á un cañonazo, en la calle de San Martín.

Los guardias de la Paz hallaron un objeto de forma cilíndrica, en el cual encontraron algunos clavos, pedazos de metal y tres hierros.

Se cree que dicha bomba se destinaba para ser lanzada por los dependientes de ultramarinos declarados en huelga contra la tienda de comestibles de Potin, situada cerca del punto donde fué hallada.

LA MAR JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA PARA AGUINALDOS

Conviene visitar esta casa, para ver las grandes rebajas de precios que se han hecho en todos los géneros de la temporada de invierno. **Sólo hasta el 15 de enero próximo**

Un proceso

De París telegrafían y dicen que ha continuado la vista del proceso antimilitarista.

M. Jaurés ha declarado que las recientes amenazas de guerra las causaron las rivalidades existentes entre los banqueros de París y Berlín.

La factoría de Mar Chica

Comunican de Orán que se ha hecho pública la carta de M. Delbrell, en la que éste manifiesta que la factoría que se establece en Mar Chica es solamente comercial.

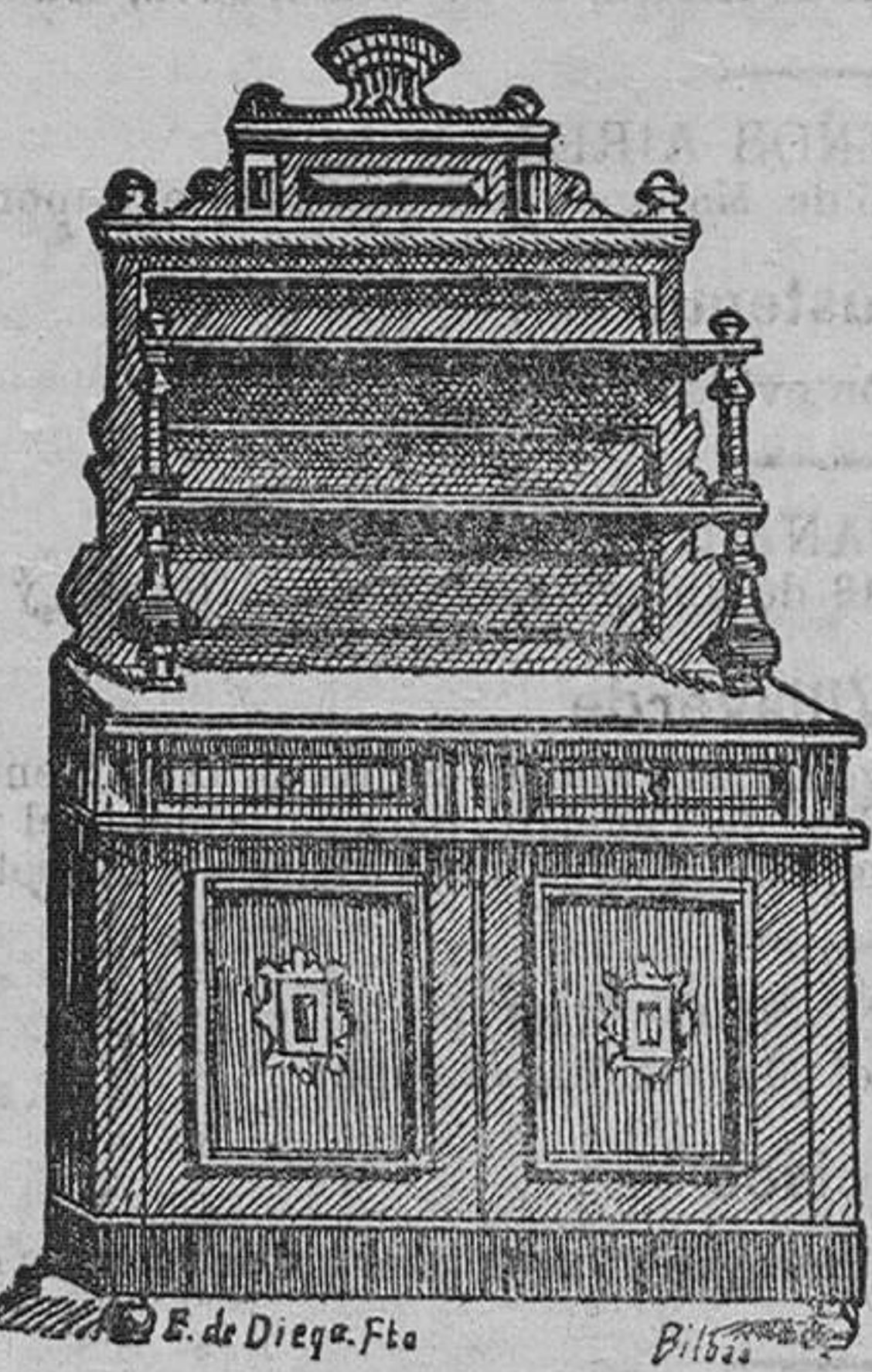
Niega que se hayan concedido derechos para la explotación de las minas, ni que huyeran los concesionarios al divisar al barco español *Infanta Isabel*.

Afirma que al pasar el buque español se enarboló el pabellón del pretendiente, saludando á los disparos hechos por el barco.

MECHETA.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles — DE — Viuda é Hijos de M. Meta
 Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
 TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alocba, comedor y despacho
 Silleros tapizados para sala y gabinete
 Cortinajes de modelos caprichosos
 Gran surtido en camas de hierro y madera
 Jergones, somieres, colchones de lana y borras
 Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.
 Muebles especiales para Fondas y Bañeríos
Ventas al contado y á plazos

Línea de vapores

DE LOS SEÑORES **V. GONZALEZ S. EN C.**
 y **Rodríguez y Cerra S. EN C.**

SERVICIO MENSUAL

entre los puertos del Norte de España, Asturias, Galicia y Mediterráneo El vapor español

SEGUNDO

su capitán, señor Castro. Saldrá de SANTANDER el viernes, 29 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Gijón, Coruña, Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, n.º 18; Teléfono n.º 37.

GRAN APERITIVO

“Quina DOMEQ” al Málaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

Despacho: BECEDO, 1, Santander.

PARA 1906

se ha recibido un inmenso surtido en calendarios de pared y bolsillo, tacos y agendas, así como las últimas novedades en tarjetas postales para felicitar las próximas pascuas, en el establecimiento de relojería a plazos de la calle de la

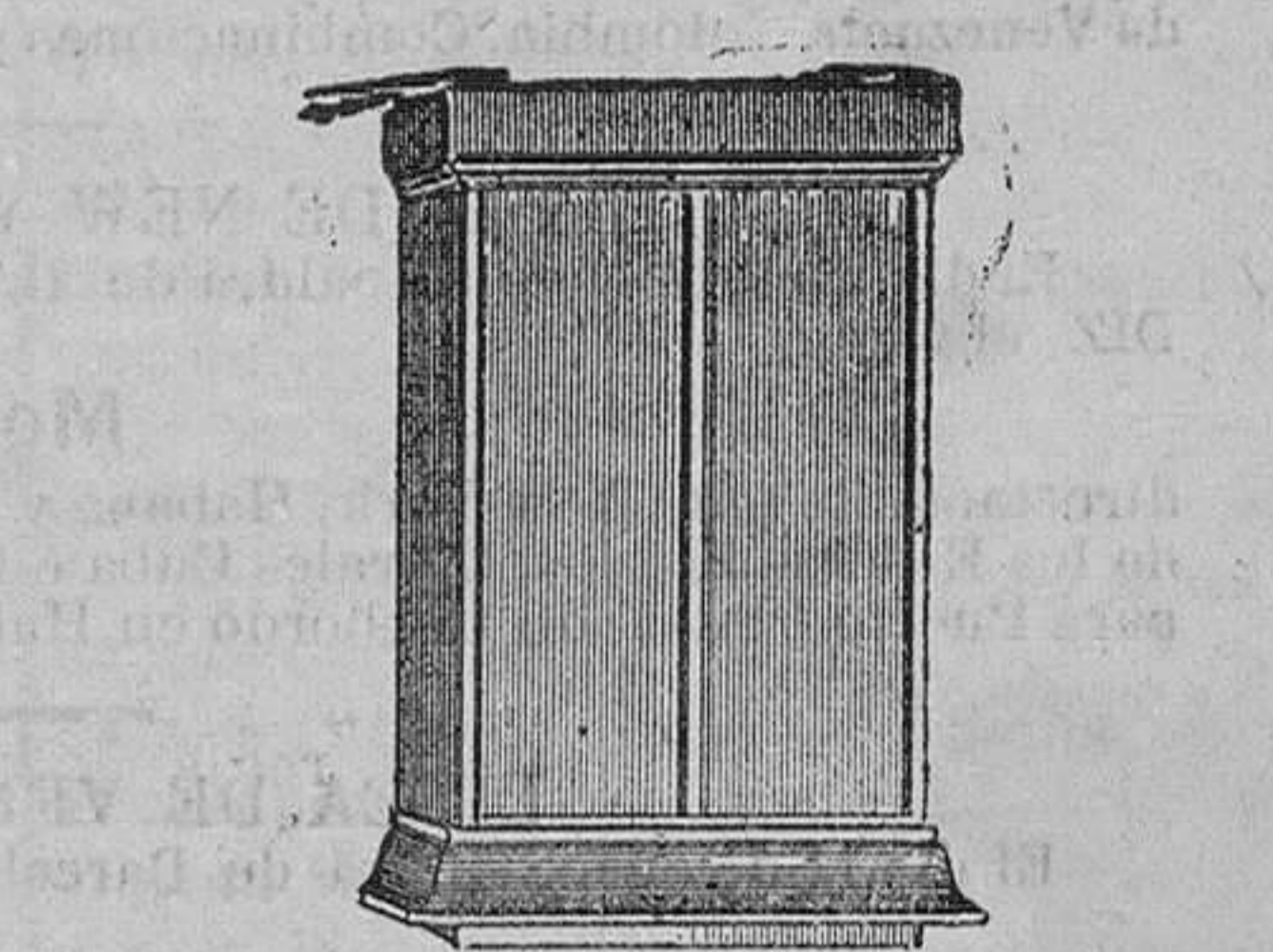
COMPANIA, 2, frente á la Iglesia

Mercado de carbón inglés

El mercado de carbón mineral inglés aparece sostenido, siendo los tipos corrientes para los Cardiff de 12 3/4 á 13 1/2 los superiores; de 11 1/6 á 12 3/4 los de segunda y 10 1/4 á 11 1/2 los demás de Gales (Monmouthshrd).

Estos precios son franco á bordo, mas un onelin de impuesto.

6 DUROS
 cama de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
 Espejos, silleros, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

¿Queréis vestir con gusto y economía? VISITAD EL COMERCIO DE

LA ESPERANZA

Azarazanas, 11 y 13
 Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.

No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

Para comer bien y barato

en la NUEVA SUÍZA, Plaza de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Se sirven toda clase de comidas

FÁBRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE LA VIUDA DE V. VALDERRAMA

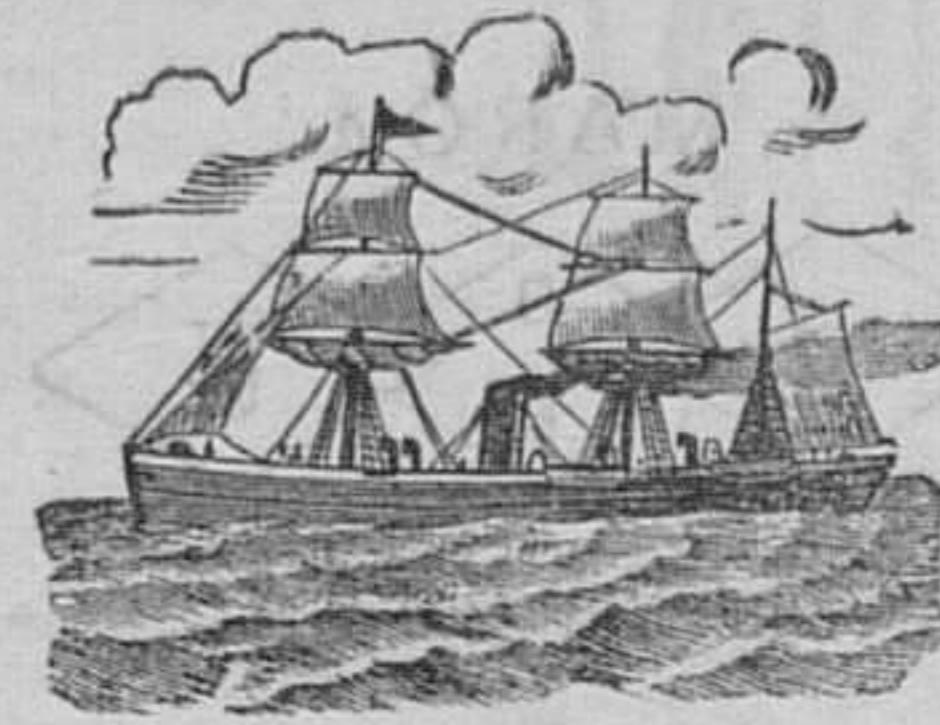
Calle de Burgos, 39 y 41, Santander

En esta importante y acreditada casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, bañeras, menúsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



COMPANIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

El día 30 de diciembre saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**, el magnífico vapor de gran porte

Para **Montevideo y Buenos Aires** saldrá el día 19 de enero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

Allemania

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

Tijuca

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana.	Pasetas 195	Incluso Impuestos
Veracruz y Tampico.	235	
Buenos Aires y Montevideo.	250	

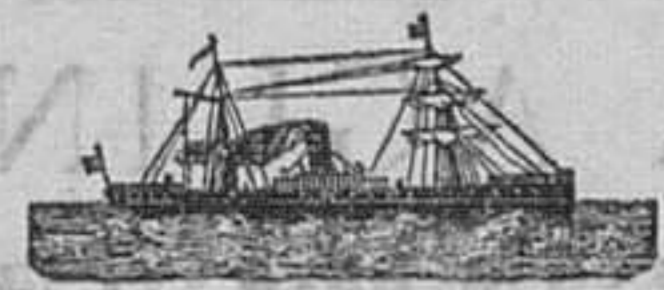
Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, **Sres. Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 109

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltaros de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**, que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Fídroas del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de diciembre saldrá de Liverpool y el 6 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camareros de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Gabinete Ortopédico. — Santander

Dirigido por un profesor francés

Maqueros de los sistemas más perfeccionados.
Aparatos ortopédicos para todas las deformidades del cuerpo.
Piernas y brazos artificiales muy ligeros.
Fajas ventrales de todos los sistemas conocidos.
Todos los aparatos se construyen á la medida y se garantizan.

Precios sin competencia

FARMACIA DEL Licenciado G. GILA, Santa Clara, 3 y 10
DÍAS LABORABLES: DE 9 Á 12 MAÑANA Y DE 2 Á 5 TARDE

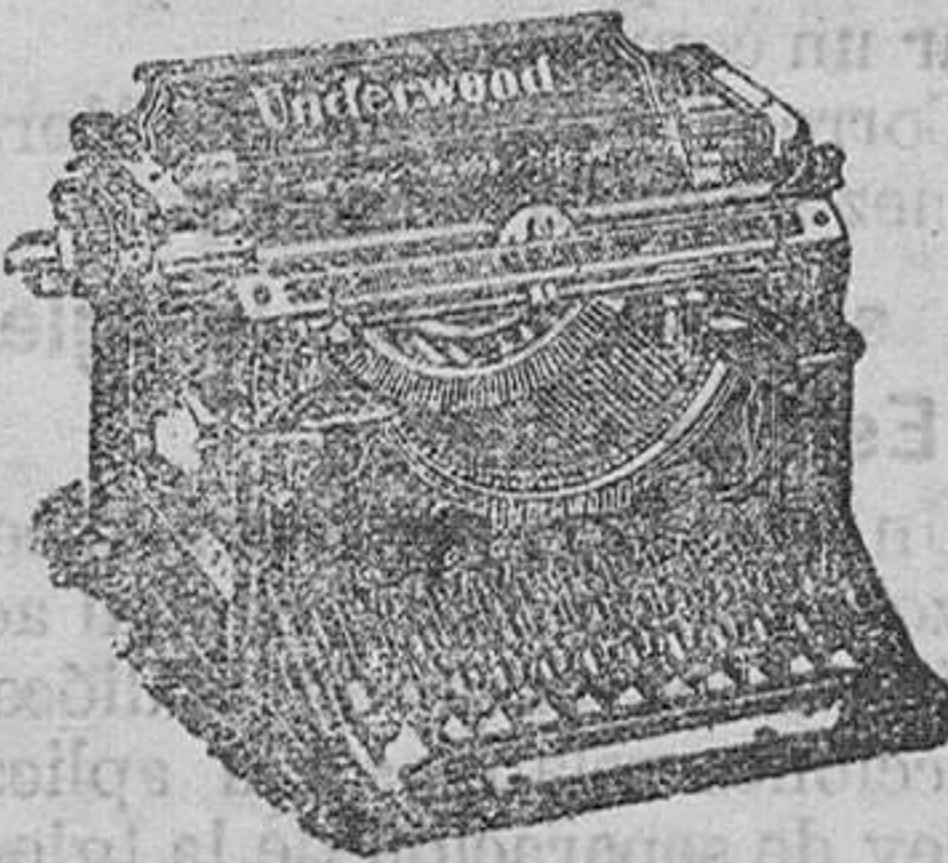
ASMA Y CATARRO

Curados por los **ESPIC**
Ó el **POLVO**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El **Factorial Espic**
es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la Vía respiratoria.
Método aprobado por los Reputados Fisiólogos y Químicos.
Sólo suya Farmacia en Francia y el extranjero.
Por Mayor: 30, Rue de Valenciennes, París.
RECIBIR ESTA FINEZA SOBR EADA GIBARRILLO.

Se cede gabinete amueblado para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood

GARANTIZADA POR CINCO AÑOS ÚNICO GRAN PREMIO en la Exposición Mundial de St. Louis, 1904



ESCRITURA Á LA VISTA

ENSEÑANZA GRATUITA

SE DEJA Á PRUEBA

SE VENDE Á PLAZOS

Para más detalles dirigirse á la Administración de esta periódico.

TEJERIA Montañesa

'TRASCUETO'

SITUADA EN **Revilla de Camargo (SANTANDER)**

A ORILLAS DE LA RIA DE BÚO Y CERCA DE LAS ESTACIONES DE BÚO Y MALLANO; SITUACIÓN QUE FACILITA EMBARQUES ECONÓMICOS, POR LA BAHÍA, PARA PUERTOS DEL LITORAL, Y POR FERROCARRIL PARA LAS LINEAS DEL NORTE, BILBAO Á CASTRO, SOLARES, OYUNEDA Y DEL CANTÁBRICO HASTA OVIEDO.

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905

PRODUCTOS: Ladrillos finos y ordinarios—maellos y huecos-lisos y para cornisas.—Tejas curvas.—Tejas y medias tejas planas.—Cumbres y cresterías de tejas.—Baldosas de horno y cocinas.—Tubos redondos y cuadrados para humos.—Ladrillos maciñ-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques ó piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc.

DIRIGIRSE A **Gómez del Valle y C.ª** WAD-SAS, 5, ENT.º POR CORREO, Apartado 52 SANTANDER

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS




Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar los débiles y enfermados, desganados, linfáticos, de carnes foias, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adictos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. EL PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.º de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

La Progresiva de Castilla

Gran Tejería Mecánica

Sociedad anónima.—Valladolid

Esta fábrica, que es la única de su sistema establecida en España hasta la fecha, y que produce de 35 á 40.000 piezas diarias, debe, por sus grandes rendimientos, competir con todas las de su clase, tanto por la bondad de sus productos como por los precios económicos que establece, como puede verse á continuación el de algunos de ellos:

	Pesetas
Teja plana Borgiaña, de trece al metro cuadrado	el ciento 10
Teja de canal, de veinticinco al metro cuadrado	— 5,50
Teja de canal, de treinta al metro cuadrado	— 5
Ladrillo prensado España, de 0,25 x 0,12 x 0,05	— 4,50
Idem Borgiaña, de 0,225 x 0,107 x 0,055	— 3,75
Idem Comandancia, de 0,250 x 0,122 x 0,045	— 4,25
Idem Romualdo, de asta y media asta	— 6
Idem hueco, España	— 3
Idem idem, Rasilla	— 2,75
Placas para fachada	— 2,25
Baldosas, de veinticinco al metro cuadrado	— 6,50
	— 5,50

Los precios son sobre vagón en Valladolid. Estos productos son elaborados con fina arcilla y poseen un hermoso color natural permanente.

—Pídanse catálogos—

Representante en SANTANDER y su provincia: **Don Molsés Martínez Hotel V. PATRON.—Sardiner.**

-Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de DICIEMBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de ENERO de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Vial Hijos, Muelle, 32

PIEL

TODAS LAS EMFERMEDADES
TIÑAS - SARNA
HERPETISMO
PSORIASIS - LUPUS
ERISIPELAS

Se cura infaliblemente con la

DERMIOTINA

DEL DR. GORMAN

Depósito central:

Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Mayor, 18, MADRID

y principales farmacias.

¡Ya no hay pisos altos!

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema

STIGLER

Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao

20 ascensores instalados en dos años

Funcionamiento perfecto
Garantía absoluta
Solidez y economía

SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN
Representación exclusiva para las provincias vascongadas y Santander.

Instaladora general

GRAN VÍA, 24, BILBAO

Envío de Catálogos gratis.